

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ORBISTEL S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL VEINTE
DE MARZO DEL 2018-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil Dieciocho, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas URBANIZACION CIUDAD COLON Numero: S/N Manzana: 274 Bloque: MEZZANINE Edificio: COLONCORP Oficina: 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ORBISTEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía **MODEL S.A.** representada por su Gerente General, **ING. MORICE DASSUM AIVAS**, de nacionalidad ecuatoriano con setecientos noventa y seis acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; y, **MIGUEL JIMENEZ CORREA** de nacionalidad Ecuatoriana con cuatro acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. **MIGUEL JIMENEZ CORREA**, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Liquidador, el señor **ING. ALEJANDRO CHING PINCHIN**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2017,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente dispone que se proceda a conocer el, **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la junta aprueba Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2017. De inmediato se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura al informe del Liquidador y del comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma

que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. f) Model S.A, Ing. Morice Dassum Alvas- Gerente General-Accionista; Sr. Miguel Jimenez Correa - Presidente Ad-hoc y Accionista y Ing. Alejandro Ching Pinchin Liquidador-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018.


ING. ALEJANDRO CHING PINCHIN
LIQUIDADOR - SECRETARIO